

28683

**RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se hace público la fecha, lugar y hora en que se realizará el sorteo y comienzo de los ejercicios de la oposición a plazas del Cuerpo Auxiliar Masculino de Instituciones Penitenciarias, transformado en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, por Ley 36/1977, de 23 de mayo.**

De acuerdo con lo previsto en la Orden de convocatoria de 18 de abril de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 26 de abril del mismo año, por la que fue convocada a oposición a plazas del Cuerpo Auxiliar Masculino de Instituciones Penitenciarias, transformado en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escala Masculina, por Ley 36/1977, de 23 de mayo,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en las normas 12 y 13 de la convocatoria, ha tenido a bien hacer público el acuerdo del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición por el que se señala la fecha del sorteo de los opositores, que tendrá lugar el día 9 de diciembre de 1977, a las diez horas de la mañana, en la Sección de Personal de este Centro directivo, y la de la prueba de aptitud física, que tendrá lugar a las diez horas de la mañana del día 22 de diciembre de 1977, en el Hospital General Penitenciario de esta capital, sito en la avenida de los Poblados, s/n., a cuya prueba quedan citados todos los opositores en único llamamiento.

Igualmente se convoca en único llamamiento para la práctica del primer ejercicio de la oposición a los opositores declarados aptos en la prueba de aptitud física, a las quince horas y treinta minutos del día 23 de diciembre de 1977, en la Escuela de Estudios Penitenciarios, sita en Madrid, avenida de los Poblados, s/n., Carabanchel.

Los resultados de la prueba de aptitud física y de todos los ejercicios, así como los llamamientos para el segundo ejercicio, se publicarán oportunamente en el tablón de anuncios de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1977.—El Director general, José Moreno Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

28684

**RESOLUCION de la Subsecretaria de Infraestructura y Vivienda por la que se anuncia la plaza de Jefe provincial de carreteras de Gerona, a proveer entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.**

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe provincial de Carreteras de Gerona.

Descripción: Funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a esta Subsecretaria por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquellas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de este Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se valorará especialmente:

- El desempeño de puestos de Jefatura o Dirección en la Administración del Estado.
- Los servicios prestados en dicha Administración y particularmente en la rama de carreteras.
- La especialización en materia de carreteras y singularmente en las relacionadas con la vacante a cubrir.

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia constituida conforme a las previsiones

de la Orden ministerial de 1 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de octubre de 1977.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Alvarez Fuentes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

28685

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Toledo referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas vacantes de Capataces de Cuadrilla en la plantilla de esta provincia.**

Aprobada con fecha 31 del pasado mes de octubre del corriente año, por la Subsecretaria, el acta de los exámenes celebrados en esta Jefatura para la provisión de cuatro plazas vacantes de Capataces de Cuadrilla en la plantilla de esta provincia (dos por turno restringido y dos por turno libre) y aceptada asimismo la propuesta de admisión de los opositores declarados aptos por el Tribunal calificador de los exámenes de referencia, cuya convocatoria fue autorizada por Orden del expresado Centro Directivo con fecha 17 de mayo del corriente año, se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento General de los Camineros del Estado, la relación de los opositores declarados aptos, con derecho a ocupar las referidas vacantes, los que a continuación se relacionan:

### Turno restringido

- D. Claudio Arenas Sierra.
- D. Constantino Uceta Sánchez-Pinilla.

### Turno libre

- D. Martín Ajenjo Díaz.
- D. Julián Rito Fernández Polo.

El opositor de turno libre don Martín Ajenjo Díaz deberá presentar en esta Jefatura en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- Certificado de antecedentes penales.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Toledo, 14 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, Enrique Prieto Carrasco.—11.457-E.

28686

**RESOLUCION de la Junta del Puerto de Ceuta sobre relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas restringidas para cubrir la plaza de Depositario-Pagador, vacante en este Organismo.**

En el «Boletín Oficial del Estado» número 216, 9 de septiembre pasado, se publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir la plaza de Depositario-Pagador de esta Junta, convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» 17 del anterior febrero.

No habiéndose presentado ninguna reclamación contra la citada lista provisional, se ha resuelto elevarla a definitiva.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer el recurso de alzada previsto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo y base 4 de la convocatoria, durante el plazo de quince días a partir de esta publicación.

Ceuta, 11 de octubre de 1977.—El Presidente, Luis Well Alcaraz.

28687

**RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir, por oposición libre, una plaza de Ayudante de Obra en la plantilla de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, convocada por resolución de fecha 19 de julio de 1976, por la que se hace público el nombre del aspirante aprobado.**

Una vez calificadas las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ayudante de Obra vacante en la plantilla de funcionarios de carrera de la Confederación Hidrográfica del Guadal-

qu coastir, y de acuerdo con la norma 8.1 de las bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre de 1976, se hace público, para general conocimiento, el nombre del aspirante aprobado, con indicación de la puntuación obtenida.

Don Antonio Sánchez Abolafia (D.N.I. número 25.827.003). Puntuación: 8,5.

El aspirante aprobado deberá presentar en el Organismo convocante la documentación a que se refiere la norma 9.2 de las bases de la convocatoria, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente resolución.

Sevilla, 20 de octubre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Vicente Aycart Benzo.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**28688** *ORDEN de 15 de octubre de 1977 por la que se acepta la renuncia de don Pedro Gómez Bosque al cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición libre a plazas de «Histología y Anatomía patológica» (Facultad de Veterinaria), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y se ordena le sustituya el Presidente suplente don Julián Sanz Esponera.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excentísimo señor don Pedro Gómez Bosque, como Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición libre para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Histología y Anatomía patológica» («Facultad de Veterinaria»), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en el artículo 5.º, puntos 3 y 4, del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excentísimo señor don Pedro Gómez Bosque al cargo de Presidente del Tribunal del concurso-oposición arriba indicado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excentísimo señor don Julián Sanz Esponera, nombrado Presidente suplente del mismo por Orden ministerial de 11 de julio último.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**28689** *ORDEN de 19 de octubre de 1977 por la que se acepta la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana como Presidente titular del Tribunal de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas) y en consecuencia sea sustituido por el excelentísimo señor don Fernando Vicente-Arche Domingo.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana como Presidente titular del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Hacienda Pública y Derecho fiscal» (Facultad de Ciencias Económicas), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en el artículo 5.º, puntos 3 y 4, del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana al cargo de Presidente titular del Tribunal arriba indicado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Fernando Vicente-Arche Domingo, nombrado Presidente suplente del mismo por Orden ministerial de 28 de junio de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**28690** *ORDEN de 19 de octubre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar al concurso-oposición, anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Lacarra y de Miguel.

Vocales: Don José Luis Martín Rodríguez, don Julio Valdeón Barrique, don José Ángel García de Cortázar, don Miguel Ángel Laredo Quesada, don Alvaro Santamaría Arande, don Cristóbal Torres Delgado, Catedráticos de las Universidades de Salamanca el primero, Valladolid el segundo, Santiago el tercero, Sevilla el cuarto, Barcelona el quinto y Granada el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Ubieta Artea.

Vocales suplentes: Don Federico Udina Martorell, don Julián San Valero Aparisi, don Eloy Benito Ruano, don Manuel Riu Riu, don Julio González González, don Juan Torres Fontes, Catedráticos de las Universidades: Autónoma de Barcelona, el primero; Valencia, el segundo; Oviedo, el tercero; Barcelona, el cuarto; Compiutense, el quinto, y Murcia, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**28691** *ORDEN de 20 de octubre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba, Autónoma de Madrid, Oviedo y Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua, universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba, Autónoma de Madrid, Oviedo y Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Santiago Montero Díaz.

Vocales: Don Marcelo Vigil Pascual, don Francisco José Présedo Velo, don José Manuel Roldán Hervas, don Julio Mangas Manjares, don Ignacio María Barandiarán Maestu, don Francisco J. Fernández Nieto, Catedráticos de las Universidades de Salamanca el primero, Sevilla el segundo, Granada el tercero, Oviedo el cuarto, La Laguna el quinto y Santiago el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Martín Almagro Basch.

Vocales suplentes: Don Ángel Montenegro Duque, don Julián San Valero Aparisi, don Salvador de Moxo y Ortiz de Villajos, don Eloy Benito Ruano, don Juan José Sayas Abengochea y don Ramón Teja Casuso, Catedráticos de las Universidades de Valladolid el primero, Valencia el segundo, Compiutense el tercero, Oviedo el cuarto, Extremadura el quinto y Murcia el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para